
El proceso histórico latinoamericano y las relaciones de dependencia

Héctor Guillén Romo

La génesis del subdesarrollo queda explicada por la integración de las economías latinoamericanas al proceso de desarrollo del capitalismo a nivel mundial. La transformación de las economías naturales latinoamericanas no es sino el resultado del desarrollo capitalista a escala mundial. Por lo tanto, el objeto de este artículo será analizar la formación del subdesarrollo y su evolución como resultado de la modificación de las relaciones de dependencia que vinculan las economías latinoamericanas a la economía capitalista mundial.

A. Génesis y evolución del subdesarrollo

La América Latina ha desempeñado siempre un papel muy importante en la formación de la economía mundial capitalista. A partir del siglo XVI, el robo y el pillaje de los tesoros de México y del Perú fueron el medio principal para la constitución, a bajo precio, de un capital considerable. Hasta el siglo XVIII, los metales preciosos latinoamericanos contribuyeron a la acumulación primitiva de los capitales en la Europa Occidental.

Apenas en el siglo XIX, sobre todo después de 1840, se llevó a cabo la completa articulación de América Latina al mercado mundial. Con la revolución industrial en Europa, las exigencias específicas de la economía metropolitana, inglesa sobre todo, implicaron principalmente relaciones financieras y comerciales con los nacientes países latinoamericanos. Estas relaciones se establecieron sobre el principio de la compra de materias primas y la venta de productos industriales, con lo que se fundó una división de la producción internacional entre los países agro-extractivos y los países industriales.

Para R.M. Marini,¹ la creación de la gran industria moderna hubiese topado con obstáculos de haberse tenido que realizar sobre una base estrictamente nacional. En efecto, el desarrollo industrial supone la disponibilidad de bienes agrícolas que permiten especializar a una parte de la sociedad en actividades industriales. En el caso de la industrialización europea, el solo recurso a la simple producción agrícola interna habría frenado grandemente la especialización productiva de la gran industria. El gran aumento de la clase obrera industrial y, en general, de la población urbana empleada en la industria y los servicios en el siglo pasado, no habría tenido lugar si Europa no hubiese contado con los medios de subsistencia agrícolas suministrados por los países latinoamericanos. Por otra parte, estos países dependientes latinoamericanos suministraban también las materias primas necesarias para el desarrollo europeo. Aunque, en lo que respecta a Alemania, haya que matizar, ya que la situación era diferente.

La función de la América Latina en aquella época fue muy precisa: suministrar los productos que son elementos constitutivos del capital variable (productos alimenticios) o del capital constante (materias primas), a precios de producción inferiores a los que caracterizan la producción en el centro, de productos análogos (o sustitutos, como el café o té).

La incorporación de América Latina a la economía capitalista mundial responde a las exigencias que presenta, para los países industrializados, la ob-

¹ Marini, Ruy Mauro. "La dialactique de la dépendance", en *Critiques de l'économie politique*, Maspero, F., París, octubre-diciembre de 1973, pp. 9-43.

tención de la plusvalía relativa.² La reducción del valor social de las mercancías tiene que afectar a los bienes necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo, es decir, a los bienes-salario. La plusvalía relativa está ligada siempre a la desvaloración (o la depreciación de los bienes-salario), la cual exige un aumento de la productividad para este tipo de bienes.

Una vez constituido un núcleo industrial importante en Inglaterra, y una vez afirmado su adelanto sobre otros países, no ha sido muy difícil demostrar, en el marco de la ley de los costos comparativos considerada en términos estáticos, que para los demás países era muy ventajoso adquirir en Inglaterra los productos industriales, pagándolos con materias primas.

Sin embargo, la tesis de Marini, según la cual, al facilitar la acumulación en los países del centro, América Latina facilitó el desplazamiento del eje de acumulación en la economía europea de la plusvalía absoluta a la plusvalía relativa, no es suficientemente convincente. Esta tesis de la dependencia

² "Llamo plusvalía absoluta a la plusvalía producida por la simple prolongación de la jornada de trabajo, y plusvalía relativa a la plusvalía que proviene, por el contrario, de la abreviación del tiempo de trabajo necesario y del cambio correspondiente en la magnitud relativa de las dos partes de que se compone la jornada.

"Para que haga disminuir al valor de la fuerza de trabajo, el incremento de productividad tiene que afectar a las ramas de la industria cuyos productos determinan el valor de esta fuerza, es decir, a *las industrias que suministran o bien las mercancías necesarias para el mantenimiento del obrero o bien los medios de producción de estas mercancías*. Al hacer disminuir su precio, el aumento de la productividad hace que caiga, al mismo tiempo, el valor de la fuerza de trabajo". K. Marx: *Le Capital*, Libro Primero, Tomo II, Ed. Sociales, París, 1954. pp. 9-10 (el subrayado es mío).

esencial del proceso de industrialización europeo —es decir, de la dependencia de la formación del capitalismo— de la producción de medios de subsistencia por la América Latina no cuenta, por lo menos, con suficiente apoyo estadístico.³

Decir que el desarrollo industrial supone la abundancia de bienes agrícolas, y que el esfuerzo de producción interna de los mismos forzaría la especialización y la acumulación interna, no parece ser un argumento suficiente. Inclusive, se vería un tentado a decir que habría de esperarse el efecto inverso, ya que la importación de alimentos a costos reducidos debería contribuir a frenar el aumento de los salarios reales, de tal manera que el empleo creciente de fuerza de trabajo sigue siendo el resorte fundamental del proceso de acumulación. Lo único que puede decirse por el momento es que la tesis de Marini es muy discutible.

Hay diversos medios que tienden, desde un punto de vista estrictamente productivo, a contrarrestar la tendencia a la baja de la tasa de ganancia $PL/V \cdot CTV \cdot C \cdot V + =$ donde PL es la plusvalía, C el capital constante y V el capital variable. En primer lugar, la compra barata de materias primas produce una disminución del valor unitario del capital constante C. Ahora bien, cualquier elemento que actúa en sentido de una baja de C, actúa en sentido de una baja de C/V , contrarrestando la tendencia a la baja de la tasa de ganancia. De esta manera, Amé-

rica Latina ha cumplido una función muy definida, al contribuir a superar los obstáculos que crea la acumulación del capital para la expansión cuantitativa de la producción capitalista en los países industrializados. Como dice Marini, América Latina ha contribuido “a la formación de un mercado de materias primas industriales, cuya importancia creció en función del desarrollo industrial. El crecimiento de la clase trabajadora en los países centrales y la elevación todavía más notable de su productividad, resultados del advenimiento de la gran industria, hicieron aumentar la masa de materias primas arrojadas al proceso de producción en proporciones superiores. Si bien esta función alcanzó más tardíamente su pleno desarrollo, se manifestó también como la más duradera para la América Latina y siguió conservando toda su importancia, aún después de que la división internacional del trabajo hubo alcanzado un nuevo nivel”.⁴

En este tipo de desarrollo, orientado hacia el exterior, existe una sumisión de la sociedad a la exigencia principal de proporcionar una mano de obra barata al sector exportador agro-extractivo. No hay relación entre la remuneración del trabajo y el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. La remuneración del trabajo en el sector exportador será aquí tan baja como lo permitan las condiciones económicas, sociales y políticas.

Para aumentar la masa de valor producida, a fin de compensar la pérdida de ingresos causada por el intercambio desigual en el comercio internacional (deterioro de la relación de precios del intercambio), los capitalistas del país dependiente implementan los mecanismos de un aumento de la explotación del trabajador:

³ Las pruebas estadísticas de la tesis de Marini no tienen nada que ver con el punto tratado, porque no dicen nada sobre la participación de las exportaciones latinoamericanas en el consumo inglés de alimentos. En efecto, Marini se contenta con afirmar que, a partir de 1840-1850, Inglaterra comenzó a depender, cada vez más, del extranjero para su subsistencia. Véase Marini, R.M., *op. cit.* p. 11.

⁴ Marini, R.M., *op. cit.* pp. 12-13.

- El capitalista aumenta la duración del trabajo (mecanismo de la plusvalía absoluta);
- El capitalista aumenta la intensidad del trabajo⁵ (mecanismo que también tiene que ver con la plusvalía absoluta);
- Reducir el consumo del obrero por debajo de su límite normal; de esta manera, el fondo necesario de consumo del obrero se convierte en un fondo de acumulación de capital, al aumentar el tiempo de trabajo excedente. En relación con este tercer mecanismo, se puede hablar de robo al trabajador, porque no se paga conforme a su valor a la fuerza de trabajo; hay una super-explotación del trabajo.

Dado que la producción latinoamericana se dirige al mercado mundial, es independiente, para su realización, de la capacidad interna de consumo. El consumo individual del trabajador no interfiere, por lo tanto, en la realización del producto, aun cuando determina la tasa de la plusvalía. Por consiguiente, la tendencia natural del sistema será la de explotar al máximo la fuerza de trabajo del obrero, sin preocuparse por sus condiciones de vida, siempre que se le puede sustituir mediante la incorporación de nuevos trabajadores al proceso productivo. Lo más grave para México es que esta hipótesis se encuentra completamente realizada: la existencia de una reserva de mano de obra indígena permitió aumentar la masa trabajadora, hasta principios de este siglo, abasteciendo de mano de obra barata al sector exporta-

⁵ Al acelerar las cadencias y la "racionalización" de los movimientos, el obrero, en una hora de trabajo, produce más mercancías y más valor que antes, al gastar por hora de trabajo más fuerza que antes.

dor. Así pues, la sociedad dependiente tiene como función esencial la de suministrar mano de obra barata al capitalismo. Esto ha sido muy claro en el caso de México, donde uno de los primeros resultados de las expropiaciones masivas, que se derivaron de las leyes promulgadas a fines del siglo XIX, fue la destrucción masiva de la propiedad comunitaria de la tierra y la proletarización de un considerable número de campesinos, que aun cuando, como ocurría frecuentemente, conservaban todavía una pequeña parcela, debido a la debilidad de sus recursos, se veían obligados a emplearse como peones jornaleros en las explotaciones agrícolas de tipo capitalista o como obreros asalariados en las minas, las compañías ferrocarrileras o la nueva industria textil. Más específicamente, es necesario señalar que esta situación permitía disponer de una abundante oferta de mano de obra que era utilizada en buena medida en las explotaciones agrícolas que producían para los mercados exteriores (algodón, cacao, caña de azúcar, tabaco, henequén y vainilla). Los que no encontraban trabajo, se hundían en la miseria y constituían el "ejército de reserva".⁶

Es así como "la participación de los ingresos del trabajo en el ingreso total engendrado en la producción, puede reducirse al mínimo de subsistencia impuesto por los propietarios de los medios de producción, independientemente de que, en algunos sectores del complejo "primario-exportador", la rentabilidad monetaria y, en consecuencia, las ganancias, pueden ser elevadas, es decir, que la dimensión bicéfala de la distribución del ingreso no se articula de manera endógena con el proceso de

⁶ Véase Gutelman, M. *Réforme et mystification agraires en Amérique Latine: Le cas du Mexique*, Maspero, F., París, 1971, pp. 24-44.

reproducción del sistema".⁷ Al mismo tiempo, el aumento de las ganancias desarrolla posibilidades de consumo sin contraparte en la producción interna (orientada hacia el mercado mundial). Estas posibilidades deben satisfacerse a través de las importaciones. En otras palabras, un mercado interno aparece "desviado" en contra (relativa) de la demanda de bienes-salario y en favor (relativo) de los bienes "de lujo". Este mercado interno se fundará, principalmente, en la demanda "de lujo" de la clase dominante en la sociedad latinoamericana, es decir, la burguesía latifundista (cuya fuente principal de poder económico-social era el control de los medios de producción agrícola). La satisfacción de esta demanda se obtiene mediante las importaciones.

Aún si el crecimiento industrial ha sido muy importante en el seno de la economía exportadora de países tales como México, Argentina y Brasil. Solamente con la guerra de 1914 y, sobre todo, con la crisis económica de 1929, el eje de acumulación se desplaza de la agricultura hacia la industria. Las aparentes similitudes de la economía dependiente con la economía industrial clásica, ocultan profundas diferencias que el desarrollo capitalista habría de acentuar. La reorientación, hacia el interior, de la demanda nacida de las ganancias no acumuladas, implica un mecanismo de creación de mercado interno, muy distinto del que ha operado en la economía clásica. En un primer momento, la industrialización latinoamericana no crea su propia demanda. Aparece más bien, para satisfacer una demanda ya existente.

⁷ Tavares, M.C. *Rapport entre distribution des revenus, accumulation et modèle de développement*. Mimeo. Mayo de 1973.

Sin embargo, como señala M.C. Tavares, a medida que avanza la industrialización extensiva, la formación de *un mercado interno, cuya expansión está internamente ligada a la expansión y a la organización de un mercado de trabajo y de un sistema de funciones de empresarios plenamente capitalistas*, comienza a volverse dominante para la acumulación urbana. Las empresas urbanas del sector secundario se organizan en pequeñas o medianas empresas nacionales con relaciones de producción capitalistas, tanto en el mercado de bienes y de servicios, como en el mercado de trabajo. La empresa se organiza como una empresa capitalista tradicional con una participación importante de los salarios en el valor agregado y una forma de administración tal, que el propio capitalista realiza la función de empresario y de gerente. En estas condiciones, la posibilidad que tienen los asalariados de participar de los aumentos de productividad, y alejarse del nivel "de subsistencia", dependerá de su capacidad de organizarse como clase, lo cual rebasa el marco de la empresa y afecta a la política misma de salarios del gobierno. El Estado, gracias a su política de ingresos y de gastos públicos, puede modificar la distribución del ingreso. Generalmente, estas políticas no afectan a los ingresos de propiedad, sino que, más bien, son un elemento fundamental para la concentración, en la cúspide, de la distribución de los ingresos urbanos. Sin embargo, *la distribución de ingresos no presenta una discontinuidad muy marcada, como en el modelo primario-exportador*, ya que la aparición de las capas urbanas intermedias y la diferencia de salarios entre trabajadores urbanos y rurales establece un determinado "continuum", tanto en el espectro de los ingresos del trabajo, co-

mo en el de los ingresos del capital (gracias a la presencia de la pequeña y la mediana industria).⁸

Hay que decir que esta primera etapa de la industrialización en América Latina (calificada como industrialización sustitutiva de importaciones) se ha realizado bajo el control de las burguesías locales, y, dada la momentánea debilidad de la burguesía metropolitana, en condiciones de *relativa* autonomía y, por lo tanto, en función de los intereses de las burguesías locales que, en esa época, coincidían, en cierta medida, con los intereses del desarrollo nacional. Por otra parte, el surgimiento de una burguesía “desarrollista” nacional no se efectuará en forma de una ruptura violenta con los intereses de la burguesía latifundista. En pocas palabras, durante la gran crisis de los años 1930-1939 y la Segunda Guerra Mundial, las economías de exportación se transforman en economías semi-industrializadas que desarrollan, a veces espectacularmente, su sector industrial.

Pero estos esbozos de industrialización sobre una base nacional, encontrarán rápidamente límites. Cambios muy importantes modificarán grandemente el modo de relación entre los países industriales y las naciones dependientes. Por presión de la competencia, los empresarios latinoamericanos se ven forzados a invertir según las formas y las técnicas más modernas, impuestas por los países avanzados. De ello resulta la formación, en nuestros países, de muy fuertes capacidades de producción. Ahora bien, frente a estas capacidades de producción elevadas, la superexplotación de la mano de obra hace que los mercados internos sean débiles. Se plantean problemas de realización de plusvalía.

⁸ Véase Tavares, M.C. *op. cit.*

En este momento aparecen nuevos mecanismos de dependencia. Mecanismos económicos: la dependencia tecnológica y la dominación de las empresas transnacionales. En efecto, el sector industrial atrae inversiones de capital intensivo, que solamente las grandes empresas oligopólicas pueden llevar a cabo y que son el soporte material de la dependencia tecnológica.

Los países latinoamericanos siguen siendo económicamente dependientes en la medida en que la producción de los medios de producción (tecnología) sigue estando concentrada en los países centrales.

En términos del esquema marxista de la reproducción del capital, el sector I (la producción de los medios de producción) no existe virtualmente en los países dependientes. Así, en gran medida, la realización de la acumulación del capital exige una complementariedad productiva que no existe en el interior del país. El capital tiene que regresar a la metrópoli a fin de completar el ciclo de la reproducción capitalista. Esta es la razón por la cual el control de la tecnología es un aspecto muy importante.

La dominación tecnológica es necesaria por el hecho de la “prioridad” del sector exportador y del sector que produce los bienes “de lujo” para el mercado interno, ya que estos sectores deben ser competitivos al nivel internacional, ya se trate de exportaciones o de productos “de lujo” cuya promoción traduce la adopción de modelos de consumo occidentales (dependencia del modelo de consumo). *Esta dominación substituye al control directo de la empresa por el capital extranjero.* De esta manera, la dependencia tecnológica creciente de los sectores “urbano-industriales” se convierte en uno de los ejes de las relaciones económicas con los intereses metropolitanos. Así pues, en la actua-

lidad, los rasgos dominantes del imperialismo, en países como México, no podrían definirse ni tratarse de manera rigurosa utilizando los marcos de referencia según los cuales el intercambio de materias primas por productos manufacturados constituye la característica del comercio con esos países, siendo sus medios de producción casi completamente de propiedad extranjera. El rasgo distintivo es, más bien, la empresa mixta (que comprende capital local del Estado, capital nacional privado e incluso inversión de un conglomerado internacional) y sobre todo, la *Joint Venture* (es decir, empresas donde el capital imperialista y el capital autóctono se encuentran asociados en proporciones diversas).

La experiencia histórica de México muestra que un mercado suficiente creado por el crecimiento del sector exportador y del sector industrial que produce los bienes de lujo para una capa privilegiada puede hacer posible la creación de un sector de bienes de capital (cementos, siderurgia, fertilizantes, metalurgia) fomentada por el Estado. El desarrollo de una industria básica y de un sector público muy fuerte no significa que el sistema se dirija hacia el tipo de evolución de las economías del centro. Ya que el sector de la industria básica está al servicio del sector exportador y del sector productor de bienes de lujo, pero no al servicio de la producción de bienes-salario.⁹

⁹ Es sabido que, para Marx, la fuerza de trabajo es una mercancía particular, ya que la "fuerza de trabajo encierra (por lo tanto), desde el punto de vista del valor, un elemento moral e histórico; lo que la distingue de las demás mercancías". En otras palabras, el valor de la fuerza de trabajo contiene tanto un elemento fisiológico (alimentación, vestido, habitación, etc.) que varía según las épocas y el país, como un elemento histórico o social, a saber, toda una serie de necesidades que aparecen a medida que se va desarrollan-

Es preciso subrayar que, en casos como el de México, el desarrollo de un sector público muy importante, incluso dominante a escala local, no excluye la dependencia del conjunto del sistema respecto del mundo desarrollado.

Además, hay que señalar que, anteriormente, las mercancías producidas en las economías dependientes por las empresas extranjeras estaban destinadas, en su mayor parte, a las economías de los países avanzados: recursos naturales y alimentos producidos para su venta y consumo en los países centrales. Esto explica porque el mercado interno de los países latinoamericanos no interesaba a los países imperialistas, con excepción de las mercancías importadas por las capas privilegiadas.

Pero, en el momento en que las grandes empresas multinacionales se instalan en el mercado latinoamericano, comienzan a interesarse, puesto que lo necesitan, en el establecimiento de cierto nivel de demanda efectiva. Una serie de mecanismos comienzan a montarse para resolver los graves problemas de realización: la intervención del Estado a través del crecimiento del sector público, las subvenciones a los productores y el financiamiento del consumo de lujo. Por otra parte, la inflación permite una transferencia del poder de compra de la esfera baja de la circulación a la esfera alta, con disminución de los salarios reales. Pero, a medida que se reduce la capacidad de consumo de los trabajadores, se cierra toda posibilidad de fomentar la inversión en la

do la sociedad (televisión, cine, deportes, etc.). La incesante aparición de productos nuevos suscita en los trabajadores nuevas necesidades, de manera que algunos bienes, que anteriormente pertenecían a la categoría de bienes de lujo, se proletarianizan y se convierten en bienes-salario, que forman parte de la canasta de consumo de la clase obrera. Véase Marx, K. *Le Capital*, Libro I, Editions Sociales, París, p. 174.

rama de producción destinada a satisfacer el consumo popular.

B. El concepto de dependencia

Las diferentes concretizaciones de “las relaciones mundiales de producción” estriban en el fenómeno de la dominación, cuyo reverso, en la periferia, se expresa como “dependencia”. Dominación y dependencia son dos elementos distintos, uno específico del centro y otro de la periferia, arraigados ambos en hechos internos de estas formaciones sociales.

“El imperialismo puede definirse como una relación de dominación; esencialmente, la de las economías de los países capitalistas avanzados sobre las de los países coloniales y semicoloniales (dependientes), donde la penetración del capitalismo destruye los sectores precapitalistas sin que se desarrolle un capitalismo nacional”.¹⁰ Los modos de producción precapitalistas han sido desarticulados y sustituidos por estructuras productivas formadas por elementos precapitalistas existentes y por las formas adquiridas por cada una de las etapas y modalidades del modo de producción capitalista en el país hegemónico hasta llegar a constituir el nivel subdesarrollado de ese modo de producción.

En lo que se refiere a las articulaciones de los modos de producción, Pierre Philippe Rey ha efectuado el análisis del establecimiento del dominio capitalista y de su reproducción. Señala que, para Marx, el proceso de reproducción del capital implica una contradicción entre la necesidad del inter-

cambio (durante un determinado periodo) con los modos de producción no capitalistas, que el suministran medios de producción y fuerza de trabajo, y la necesidad de transformar esos modos en modos capitalistas (por lo menos en lo que se refiere a los medios de producción). “Esta contradicción parece resolverse automáticamente. . . a partir del momento en que el capitalismo asegura, en la formación social, su *dominio* sobre los demás modos de producción. No es justamente el caso de la primera fase: durante la primera fase son los “modos tradicionales” de producción quienes son dominantes. El modo de producción capitalista intercambia bienes con esos otros modos de producción. Por lo tanto, su acción sobre ellos no es distinta, al principio, de la de un simple modo mercantil. No podría dar lugar a la condición de una clase obrera, condición a su vez de una ampliación de la esfera capitalista. Ahora bien, cuando el modo “tradicional” resulta ser el feudalismo, este simple intercambio da lugar a las condiciones de desarrollo de una clase obrera. ¿Por qué? No gracias al proceso de reproducción del solo capitalismo, sino gracias al proceso de reproducción del propio modo feudal. . . La clase feudal inglesa, para abastecer de lana a la industria de Flandes, expropia a los campesinos y los sustituye por borregos. Estos campesinos expropiados, las mesnadas licenciadas de los señores y todos aquellos individuos que todavía no tienen que ver con el capitalismo, formarán, gracias a las “legislaciones sanguinarias” del absolutismo, la base del proletariado inglés, es decir, la “condición fundamental de la producción capitalista” inglesa. El feudalismo, que primitivamente dominaba los modos de producción mercantiles simples (artesánías) de las ciudades provoca, por sí mismo, las condiciones de transformación de estos modos mercantiles dominados en el

¹⁰ Véase Salama, Pierre y Valier, J. *Une introduction à l'économie politique*. Maspero, F., París, 1973, p. 134.

capitalismo dominante"¹¹. Sin embargo, cuando se establece el intercambio con otro modo de producción, no se asiste a un proceso similar. La manera como "echa raíces" el capitalismo es distinta. "Solamente lo puede hacer gracias al establecimiento de modos de producción de transición que nacerán en el seno de la formación social colonizada y se disolverán, cuando llegue el momento de dejarle su lugar. . . la revolución económica así provocada es más violenta que la que se debe a la primera aparición del capitalismo en el mundo, puesto que la disolución de los antiguos modos de producción tienen lugar contra la voluntad de sus clases dominantes, mientras que, en las sociedades feudales, se efectúan con el consentimiento y la participación activa de la nobleza"¹². Después de esta fase de transición, en todos los países coloniales se crean las condiciones de un desarrollo capitalista: una clase obrera cuya explotación constituye la relación de producción determinante y una pequeña producción mercantil, necesaria para la reproducción de la clase obrera. En una segunda fase, el capitalismo "echa raíces" generalizando la producción mercantil. "Durante esta fase, la ayuda de las antiguas relaciones de producción sigue siendo necesaria, si no para asegurar el abastecimiento de bienes, si por lo menos, para asegurar una afluencia continua de mano de obra que ha sido expulsada de los antiguos modos de producción y puede integrarse al proletariado que va creciendo. . . el capitalismo es el modo de producción dominante y los demás modos de producción anteriores no existen más que "sobre la

base" del capitalismo. . . la ampliación de la esfera de las relaciones de producción capitalistas no queda asegurada sino por la mediación de las relaciones de producción de los modos dominados"¹³. Se ve que hay simplemente una inversión de la situación en relación con la primera fase. Pierre Philippe Rey nos presenta finalmente, para terminar, una fase que todavía no se ha realizado en las colonias, en el transcurso de la cual, el capitalismo ni siquiera tiene necesidad de utilizar las relaciones de producción precapitalistas de los modos dominados.

A la luz de las consideraciones de Pierre Philippe Rey, se puede decir que los autores que, como G. Frank, han rechazado la calificación de "feudal" para la economía latino-americana del siglo pasado, y aún de los siglos anteriores, tienen toda la razón. Estos autores¹⁴ han insistido en el hecho de que la economía latinoamericana es, desde el principio, dependiente y está dominada por las necesidades del capitalismo de las metrópolis (primero capital comercial, industrial después y finalmente financiero-imperialista). Inclusive, han insistido en el tipo de lazos existentes entre los sectores "tradicionales" y los sectores directamente ligados al mercado mundial. "Pero —señala E. Mandel— afirmar que una formación socio-económica está dominada por el mercado mundial capitalista, y afirmar que sus relaciones de producción son predominantemente capi-

¹³ *Ibid.*, pp. 161-162.

¹⁴ Gunder Frank, André. *Le Développement du sous-développement*. Maspero, F., París, 1972. Stavenhagen, R. "Siete tesis equivocadas sobre América Latina" en *Sociología y Subdesarrollo*, Nuestro Tiempo, México, 1972, pp. 15-33.

¹¹ Rey, Pierre Philippe. *Les alliances de classes*. Maspero, F., París, 1973, pp. 157-158.

¹² *Ibid.*, pp. 159-160.

talistas, o inclusive "puramente" capitalistas, son dos cosas muy distintas"¹⁵.

Así pues, la América Latina presenta en la actualidad un desarrollo que es, al mismo tiempo, desigual, combinado, dependiente y subdesarrollado. La economía mundial está estructurada en economías dominantes y economías dominadas. Esta estructuración es el resultado de las condiciones históricas de desarrollo del sistema capitalista, condiciones que tienen que ver con la ley del desarrollo *desigual y combinado* que rige al desarrollo mundial del capitalismo. Es desigual el desarrollo entre países capitalistas avanzados y países coloniales o semi-coloniales (dependientes), entre países en los que el capitalismo está fuertemente instalado y países que no poseen un verdadero capitalismo nacional. Por otra parte, el desarrollo es combinado por el hecho de la combinación de rasgos de atraso y de técnicas mundiales muy avanzadas.

La dominación económica del modo de producción capitalista determina una dominación política, cultural, ideológica, al crear condiciones de dependencia. Los países latinoamericanos —con la excepción de Cuba— pertenecen, individualmente y en conjunto, al sistema de relaciones formado por los países capitalistas, en el que ocupan una situación de dependencia.

Las formaciones histórico-sociales que han dado nacimiento a los países latinoamericanos contemporáneos se constituyeron como dependientes, *ab initio*, al formar parte del proceso de formación y de desarrollo del sistema capitalista de dependencia

en el período colonial. Hay que señalar que las sociedades latinoamericanas engendraron, al nacer, sus relaciones de dependencia. La dependencia es un elemento constitutivo de las sociedades nacionales latinoamericanas. Las sociedades Azteca e Inca fueron completamente desintegradas como formaciones histórico-sociales, aunque su población, numerosos elementos aislados e inclusive núcleos estructurados hayan llegado a ser parte integrante de las sociedades coloniales.

Aunque la independencia haya significado el punto de ruptura que permitió la aparición de las naciones actuales, *no implicó el fin de la dependencia, sino simplemente una modificación de los términos de la misma*. Son los desplazamientos intermetropolitanos de poder (la nueva hegemonía inglesa) los que exigen cambios reales en el sistema de las relaciones de dependencia. La dependencia colonialista cedió el paso a la dependencia de la fase de ascensión del capitalismo industrial. La primera se sitúa en el inicio de las formaciones históricas del capitalismo colonial en América Latina; la segunda en los comienzos de las sociedades nacionales dependientes en el interior del sistema capitalista industrial. En lo sucesivo, debe entenderse la dependencia como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en la cual las relaciones de producción se modifican o adaptan para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. Las economías latinoamericanas pasan a funcionar conforme a la estructura del mercado mundial controlado por los ingleses.

En el momento en que, en el centro, el capitalismo entra en su fase imperialista, y se producen nuevamente cambios intermetropolitanos de poder, las economías y los sistemas políticos latinoamericanos se comprometen, cada vez más, con la hege-

¹⁵ "Classes sociales et crise politique en Amérique Latine", en *Critiques de l'économie politique*, Nos. 16-17. Maspero, París, abril-septiembre de 1974, p. 8 y Mandel, E. *Traité d'économie marxiste*. París, 4 de julio de 1962, p. 264.

monía de Estados Unidos. Así, a medida que se afirma y florece la hegemonía de Estados Unidos, la presencia inglesa se reduce fuertemente en América Latina. Las antiguas formas de dependencia habían cedido el paso a la dependencia imperialista.

Por lo tanto, se puede afirmar que las sociedades latinoamericanas son histórica y constitutivamente dependientes. Esto define su esencia. Es evidente que esas sociedades han estado, desde su formación, dominadas por el mercado mundial capitalista. Pero esto es solamente su carácter general, lo que les es particular es la dependencia que muestra el carácter específico de estas sociedades.

En muchos estudios sobre el subdesarrollo en la América Latina, la dependencia aparece como un conjunto de "factores externos" u "obstáculos externos". En ese tipo de análisis se implica que esta relación se establece entre sociedades que poseen poderes económicos desiguales, pero, en última instancia, autónomos: se trata, por lo tanto, de un conjunto de obstáculos que las sociedades poderosas oponen, desde el exterior, a otras sociedades más débiles y, por consiguiente incapaces de superar esas dificultades. Desde este punto de vista, la dependencia supone la existencia de acciones unilaterales ejercidas por sociedades muy poderosas sobre otras muy débiles, que ponen frente a frente los intereses de todos los grupos sociales de la sociedad dominante y los de todos los grupos sociales de la sociedad dependiente.

En esta perspectiva —que es comúnmente la de los medios oficiales mexicanos— la noción de dependencia cumple una función de denuncia y no de explicación científica de todos los procesos históricos latinoamericanos. Al no considerar a la dependencia más que como un conjunto de factores "externos" que estorban el desarrollo de una socie-

dad, se mantiene uno en una perspectiva demagógica¹⁶. Por ejemplo, en el caso de las relaciones actuales entre Cuba y Estados Unidos, el bloqueo económico impuesto por los americanos constituye un importante obstáculo para el desarrollo económico cubano, pero no convierte a este país en dependiente de los Estados Unidos. Cuba no depende de Estados Unidos porque existe un enfrentamiento real de los intereses de los grupos dominantes de un país con los intereses de los grupos dominantes del otro.

La dependencia solamente es posible cuando las sociedades a las que concierne forman parte de una misma unidad estructural de interdependencia, en particular de interdependencia en el universo capitalista, en el que un sector domina a los otros. Así pues, la dependencia no pone frente a frente al conjunto de los intereses sociales básicos de la sociedad dependiente y de la sociedad dominante. Por el contrario supone una correspondencia básica entre los intereses de los grupos dominantes del país dominante y los del dependiente, sin excluir algunos conflictos relativos a la tasa de participación en los beneficios del sistema. Por consiguiente, no hay que perder de vista que los intereses que dominan en el interior de las sociedades dependientes corresponden a los intereses del sistema total de las relaciones de dependencia, adaptándose a cada instante a las tendencias que orientan sus relaciones con los inte-

¹⁶ En lo que se refiere a la dependencia tecnológica, se puede citar como ejemplo a ciertos autores que adoptan esta perspectiva: Mendez Villarreal, Sofía: "El marco de la dependencia tecnológica"; Bueno Ziri6n, Gerardo: "La transferencia de Teconología"; y Marfa y Campos de, Mauricio: "La transferencia de tecnologfa en el proceso mexicano de industrializaci6n" en *Planeaci6n y desarrollo*, septiembre-octubre, M6xico, 1973.

reses dominantes en las sociedades metropolitanas.

La mayoría de los países capitalistas indudablemente son, en determinada medida, interdependientes. Las relaciones comerciales y financieras, así como los préstamos y las inversiones públicas y privadas muestran esta interdependencia. Por otra parte, es claro que esta interdependencia puede llegar a ser muy importante cuando las actividades económicas de ambos países comienzan a depender, recíprocamente, del intercambio comercial, financiero, tecnológico, del "know-how". En ese caso, las dos economías se vuelven complementarias, al comprobar una suerte de interdependencia estructural, ya que la continuidad del proceso económico en cada uno de los países (en una dirección dada) depende de la continuidad del proceso económico en el otro país (también según una determinada tendencia).

Esta interdependencia se transforma en dependencia estructural de un país respecto de otro, cuando el que está económicamente "menos desarrollado" adopta las decisiones de política económica en función de las necesidades del país "más desarrollado". Así, podemos decir, como T. Dos Santos, que "la dependencia es una situación en la que un determinado grupo de países ve condicionada su economía por el desarrollo y la expansión de otra economía a la que está sometida"¹⁷. De esta forma, los países dominantes desarrollan sus fuerzas productivas y crecen, mientras que los países dependientes se modifican como reflejo de la expansión en los países avanzados, la cual puede actuar positiva o negativamente sobre su desarrollo inmediato.

¹⁷ Dos Santos, Theotonio. "La crisis de la teoría del desarrollo y de las relaciones de dependencia en América Latina", en *La dependencia político-económica de América Latina*, Siglo XXI, México, 1971, p. 180.

Los países dominantes disponen así de un predominio tecnológico, comercial, de capital y sociopolítico, sobre los países dependientes, lo que les permite imponer a estos últimos condiciones de explotación y extraerles una parte de los excedentes producidos interiormente. La dependencia puede considerarse, de tal manera, como una situación condicionante, en la que los países dependientes utilizan su excedente económico efectivo¹⁸ en función de las necesidades de los países dominantes. Por ejemplo, este excedente puede orientarse hacia el exterior o pasar a manos de las empresas e instituciones financieras que controlan el poder económico en los países dominantes. Más aún, el enfoque de la dependencia (es decir, el imperialismo desde el punto de vista del país subordinado) nos permite captar las condiciones sociales, políticas y culturales bajo las que se oculta el excedente económico potencial¹⁹: consumo excesivo de las capas privilegiadas, producción perdida a causa de las capacidades excedentes, desocupación y subempleo, etc.

En lo que se refiere al poder de clase en los países dependientes y a la naturaleza de las clases poseedoras, hay que decir que *el dominio burgués no es un dominio burgués puro, sino un dominio híbrido, combinado*. La burguesía dependiente no

¹⁸ "El excedente económico efectivo es la diferencia que existe entre la producción corriente efectiva de la sociedad y su consumo efectivo. Por consiguiente, este excedente puede asimilarse al ahorro corriente o acumulación". Véase Baran, P.A. *Economie Politique de la croissance*, Maspero, F., París, 1967, p. 71.

¹⁹ "El excedente económico potencial es la diferencia que existe entre la producción que podría realizarse dentro de un determinado conjunto de recursos tecnológicos y naturales y lo que se podría considerar como "consumo vital". Baran, P.A., *op. cit.*, p. 72.

es una burguesía capitalista clásica. No se apoya en relaciones de producción capitalista puras y simples. Conserva numerosos vestigios antiguos y formas bastardas de explotación que se combinan con formas capitalistas puras. El carácter híbrido de las formas de dominio político es reflejo del carácter híbrido de las relaciones de producción. Cuando relaciones de producción mixtas, híbridas y combinadas, permiten producir mercancías para la exportación al mercado mundial, la clase dominante se merece, cuando mucho, el calificativo de semi-capitalista.

No cabe duda de *la naturaleza burguesa del Estado dependiente*, en un sentido preciso: es un Estado protector y consolidador de las condiciones determinadas de acumulación de capital, de producción de plusvalía. Es un Estado que defiende prioritariamente los intereses imperialistas y los de las capas de las clases pudientes “nacionales” más fuertemente ligadas al imperialismo.

La alianza de clases fundada en la propiedad burguesa e integrada en el sistema capitalista internacional es una alianza en la cual se modifican los componentes de la coalición. Fue primero una alianza entre el capital imperialista y la antigua oligarquía (sin exceptuar a sus componentes precapitalistas) cuyo interés común era el mantenimiento del *status quo* de las estructuras socio-económicas existentes. “Esto implicó, sobre todo, el mantenimiento de las relaciones de producción precapitalistas y semicapitalistas, donde quiera que sobrevivían. Esto implicó asimismo un predominio muy pronunciado de los latifundistas y de la burguesía *compradora* en el seno del poder del Estado. Esto implicó una resistencia del imperialismo a la industrialización y una posición de la burguesía industrial “nacional” al margen de la coalición gobernante, si no es que en

franca oposición a ella. La nueva oligarquía se fundó en una alianza del capital imperialista y las clases poseedoras autóctonas cuyo interés común fue, entonces, el de un crecimiento económico y una industrialización limitados, pero reales, de los principales países de América Latina. Dentro del capital imperialista, las sociedades multinacionales y los bancos interesados en esta industrialización y en la fabricación manufacturera local, substituyen como fuerza preponderante a las compañías extranjeras especializadas en la producción de materias para el mercado mundial y a los monopolios privados de los servicios públicos”²⁰. Pero, lo que es más importante, “la nueva oligarquía, que surge de estas transformaciones de la sociedad semicolonial latinoamericana, no puede ser considerada como más autónoma, respecto del imperialismo, que la antigua oligarquía”²¹. Con mayor exactitud, en lo que concierne a la burguesía “nacional” se puede señalar que, en cualquier caso, “es demasiado débil para adquirir una potencia política autónoma suficiente para ejercer la hegemonía dentro del Estado y modificar, de manera decisiva, la naturaleza de la coalición capaz de transformar al Estado de Estado burgués neocolonial en Estado burgués independiente”²². Y, en esto, la historia ha sido muy clara: no se conoce un solo caso en la América Latina en el que la “burguesía nacional” haya podido cumplir las tareas históricas de la revolución nacional-burguesa y, sobre todo, la expulsión completa del capital imperialista del país.

²⁰ Mandel, E. “Classes. . .”, *op. cit.* p. 36.

²¹ *Ibid.*, p. 37.

²² *Ibid.*, p. 19.